

**Acta: Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día martes 03 (tres) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, el licitante y la Contraloría del Estado, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N44-2023**, para el **Mantenimiento a cubierta de bodega**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

- 1- F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado S.A. de C.V. representada en este acto por el Ing. Marcial Nava Nájera.

**Observador:**

- Dereck Brayan Aldana García.

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Normatividad de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Referente al punto 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante, quinto párrafo:

Dice:	Debe decir:
<u>Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, al (servicio) a contratar prestación de servicios montaje en general. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se</u>	<u>Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, al (servicio) a contratar prestación de servicios montaje en general y/o reparación en general. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de</u>

*Entregado*

*Ing. Marcial Nava Nájera*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acta: Junta de Aclaraciones

sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

**B) Por la concursante:**

La concursante manifiesta no tener aclaraciones Administrativas.

**Aclaraciones Técnicas**

**1. Por la convocante:**

La convocante manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

**2. Por la concursante:**

La concursante manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

Queda debidamente notificado el licitante en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día martes 10 (diez) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) a las 11:30 (once horas con treinta minutos) en el auditorio de primer piso del edificio Torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:00 (doce horas) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

M. en C. Julio César Leines Medeiros  
**Presidente**

Mtro. Juan Carlos Peña Manzano  
**Representante**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**

L. C. Luis Nava Contreras  
**Representante**

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez  
**Secretaria**

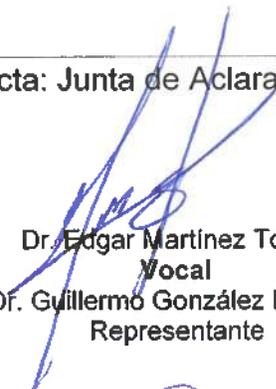
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
**Representante**

Mtro. Antonio Mota Rojas  
**Asesor**

Lic. Mariana Figueroa Santillán  
**Representante**

*emilia sánchez*

Acta: Junta de Aclaraciones



Dr. Edgar Martínez Torres  
Vocal

Df. Guillermo González Naranjo  
Representante



Lic. Gemina Faride Fayad

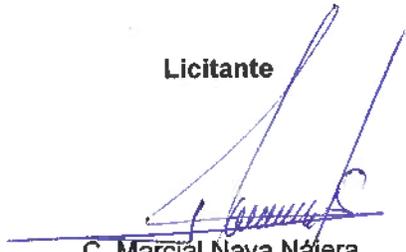
Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Asesores Técnicos



L.S.C. Cinthya Sánchez Romero  
Responsable del CEDIS

Licitante



C. Marcial Nava Nájera  
Representante

F Miller Construcciones y Soluciones de  
Mantenimiento Integrado S.A. de C.V.

Acta: Junta de Aclaraciones

**Sin texto**